ASAMBLEA ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DEL 2018

En el Cantón Morona, siendo las 16:00 horas del día 20 de Marzo del 2018 en virtud de la convocatoria realizada de manera escrita en uso de sus atribuciones que estable la ley se procede a convocar a esta sesión ordinaria.

Una vez convocado a los socios se instaló la sesión con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros de los años 2017
4. Lectura y Aprobación de Informes de Comisario de los Años 2017
5. Lectura y Aprobación de Informes de Gerente de los años 2017
6. Destino de Utilidades
7. Clausura.

Puesto en discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad de sus asistentes. Se prosigue con la ejecución del orden del día.

1. Constatación del Quórum

Con la presencia del total de accionistas, y una vez constatado el quórum reglamentario quedando como resultado todos los socios presentes, se procedió a la apertura de la sesión.

2. Apertura de la sesión.

La apertura de la sesión fue precedida por el Señor Presidente de la Compañía

3 Lectura y Aprobación de los Estados Financieros de los años 2017.

De manera inmediata se pone a conocimiento de la Junta General de Accionistas los balances del Año 2017, por unanimidad aprueban los balances del ejercicio económico 2017.

4- Lectura y aprobación de informes de Comisario de los años 2017.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones realizadas. Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2017 y el correspondiente Estado de Resultado Integral; así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión son apropiados y Contemplan todos los rubros establecidos y se procede a aprobar el informe de Comisario de los años expuestos.

5.- **Lectura y Aprobación de informes de Gerente de los años 2017.**

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la Función Pública ni privada.

e. La compañía se encuentra ACTIVA.

En este punto se ha establecido las actividades más emblemáticas de la Compañía y se ha detallado de manera que la Junta General de accionistas tenga una visión clara del trabajo realizado y de manera inmediata proceden a aprobar los informes del año, 2017

6.- Destino de Utilidades

Las Utilidades de la Compañía serán parte del patrimonio en vista de que son mínimas

7.-Clausura de la sesión

Sin más asuntos que tratar, el señor Presidente procede a clausurar la sesión siendo las 20:00; para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente, Gerente y Secretario que certifica.

Macas, 20 de Marzo del 2018

Sr. Segundo Guamán
GERENTE

Sr. Segundo Gauilla Flores
PRESIDENTE